

Fecha: 13-02-2026
 Medio: El Mercurio de Antofagasta
 Supl.: El Mercurio de Antofagasta
 Tipo: Noticia general
 Título: Crisis en residencias: explotación sexual, hacinamiento y negligencias

Pág. : 3
 Cm2: 413,9
 VPE: \$ 836.967

Tiraje: 5.800
 Lectoría: 17.400
 Favorabilidad: No Definida

Crisis en residencias: explotación sexual, hacinamiento y negligencias

NNA. Profesionales habrían alertado previamente a tribunales de familia por irregularidades.

Macarena Saavedra L.
 cronica@mercurioantofagasta.cl

Una serie de graves vulneraciones de derechos estaría afectando a adolescentes residentes en un hogar femenino de Antofagasta, administrado directamente por el Estado a través del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia. Los antecedentes salieron a la luz tras la detención en flagrancia de dos hombres acusados de promover o facilitar la explotación sexual de menores, ocurrida el pasado martes. Hoy se realizará la formalización de ambos detenidos.

Según antecedentes entregados a este Diario por personas allegadas a la residencia, además de posibles casos de explotación sexual, existirían otras vulneraciones que comprometen seriamente la integridad y seguridad de las jóvenes, tal como el hacinamiento y consumo problemático de drogas.

De acuerdo con los testimonios recopilados, adultos contactarían a las adolescentes y las sacarían del recinto bajo la figura de supuestas relaciones afectivas a cambio de dinero y droga.

Al consultar con el Servicio de Protección de Antofagasta, este confirmó que, a nivel regional, se registran 14 denuncias de casos de explotación sexual que afectan a niños, niñas



LOS DOS DETENIDOS POR PRESUNTA EXPLOTACIÓN SEXUAL DE MENORES SERÁN FORMALIZADOS HOY.

y adolescentes que se encontraban en cuidado residencial entre los años 2024 y 2025. "En todos estos casos, el Servicio ha puesto a disposición del Ministerio Público la totalidad de los antecedentes disponibles y ha realizado el seguimiento respectivo", declararon.

LA RESIDENCIA

El centro, que tendría capacidad para 14 personas, actualmente estaría albergando a cerca de 40 adolescentes, de entre 13 a 17 años. Sobre población que también incluiría a jóvenes que ya han cumplido la mayoría de edad y que continúan en el sistema ante la falta

"Hemos asumido la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes como una de nuestras principales prioridades".

Francisca Olivares
 Directora Servicio de Protección
 Antofagasta

de alternativas para su egreso o reubicación. Situación que, tal como relataron las fuentes, "impactaría directamente en las condiciones de habitabilidad y en la posibilidad de brindar una atención adecuada e individualizada".

Otra de las problemáticas

que afectan al centro es la falta de dotación de personal, número que ha disminuido considerablemente en el último tiempo debido a licencias médicas, lo que ha generado una crisis en el acompañamiento y control de las adolescentes.

ALERTAS PREVIAS

A pesar que actualmente existe una investigación en curso por posible explotación sexual infantil, no sería la primera vez que se levantan advertencias, puesto que distintos profesionales habrían presentado múltiples denuncias en el pasado e incluso, se habrían activado alertas en el Tribunal de Familia.

Desde el Servicio de Protección de Antofagasta, su directora, Francisca Olivares, aseguró que tras los casos de explotación sexual, han fortalecido los mecanismos de detección y denuncia.

"Históricamente, las residencias han estado expuestas al riesgo de captación por redes de explotación sexual, situación que, lamentablemente, se repite en distintos países del mundo, y nuestro país no es la excepción. Por ello, como Servicio hemos asumido la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes como una de nuestras principales prioridades, teniendo presente que

en estos casos no existe posibilidad de consentimiento, pues siempre se trata de un delito", dijo.

Olivares también agregó que "a partir de denuncias efectuadas por el propio Servicio y por sus organismos colaboradores, se han logrado diversas condenas en el país contra responsables de delitos de explotación sexual que afectaban a niños, niñas y adolescentes bajo cuidado residencial. Esto da cuenta no solo de la gravedad del fenómeno, sino también del compromiso institucional con la persecución penal y la protección efectiva de las víctimas".

CRISIS RESIDENCIAL

Además del caso que afecta al hogar femenino, a este medio de comunicación llegó otra denuncia que apunta a negligencias en una residencia que atiende a niños de entre 0 y 8 años.

El testimonio al que pudo acceder este Diario relató que "en el último tiempo han existido situaciones como el suministro de medicamentos sin autorización previa de profesionales". Además de falta de atención médica oportuna para los niños y niñas.

Entrega de medicamentos sin supervisión que actualmente mantiene a un NNA grave e internado en el Hospital Regional de Antofagasta debido a una intoxicación.